

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26970** *GRUPO DE DIFUSIÓN LA FACTORÍA DE IDEAS, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 55/2011 de este Juzgado sobre resolución de contrato se ha dictado Decreto de fecha 14 de julio de 2011 por el que se declara a Grupo de Difusión la Factoría de Ideas, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 14.775,06 euros.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058095-1